

**C.E. 43/2022 – SERVICIO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE UN PLAN DE MEDIOS PARA LIPASAM.**

**REVISION DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA APORTADA POR EL LICITADOR EN QUIEN HA RECAIDO LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

El pasado día 8/02/2023 conforme al procedimiento establecido, se requirió a la empresa **Proximia Havas S.L.**, para que aportara la documentación previa a la adjudicación exigida en el punto 16 del anexo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Una vez atendido el requerimiento, se analiza la documentación verificándose en conformidad la solvencia técnica por parte del Responsable Técnico de la Licitación y la documentación administrativa por parte del Servicio de Contratación.

Por lo tanto, procede adjudicar el Expte. C.E. 43/2022 a la empresa **Proximia Havas S.L.**

En Sevilla a la fecha indicada en el pie de firma.

Firmado Por	<b>Javier Gomez Rodriguez</b>	<b>21/02/2023</b>	Página 1/1
	<b>Juan Manuel Perez Racero</b>	<b>21/02/2023</b>	